Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 1083/16.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN.----------

Encarnación, 16 de diciembre de 2016.-

VISTO:

La nota de reparo N° 39550/16 de la DNCP de Fecha 15 de diciembre del corriente con ID N° 304.196.----------

El Informe Complementario del Dictamen N° 51/16, del Comité de Evaluación para la **Contratación de Primas y Gastos de Seguro para los Vehículos de la Institución**; y.----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesario la **Contratación de Primas y Gastos de Seguro para los Vehículos de la Institución.**----------

Que, se ha elaborado el Informe Complementario del Dictamen N° 51/16 del Comité de Evaluación, en virtud a la necesidad de referirse al Margen de Preferencia Nacional establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, los servicios deberán ser ajustados a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N°21.909/03.----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.----------

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°) APROBAR e incluir el Informe Complementario del Dictamen N° 51/16, del Comité de Evaluación en el llamado a Concurso de Ofertas, para el **Contratación de Primas y Gastos de Seguro para los Vehículos de la Institución.**----------

ARTÍCULO 2°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

GOBERNACION DE ITAPÚA - SECRETARIA GENERAL - Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPÚA - EL GOBERNADOR - Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Gneiting
Gobernador de Itapúa
Departamento de Itapúa